TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

SALA PRIMERA DE ORALIDAD

MAGISTRADO PONENTE: JORGE IVÁN DUQUE GUTIERREZ

Medellín, dieciocho (18) de diciembre de dos mil doce (2012)

REF: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DTE: LUIS ANIBAL ALARCON ESCOBAR
DDO: MUNICIPIO DE ITAGUI-ANTIOQUIA
RDO: 05-001-23-31-000-2002-04935-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, en providencia del ocho (8) de agosto de dos mil doce (2012), visible en folios 186 y siguientes, mediante la cual MODIFICÓ la decisión de ocho (8) de septiembre de 2008 proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia.

Archívese el expediente.

N O T I F Í Q U E S E

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO